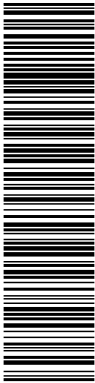


DOCUMENTO .Acta: Acta 2025/868 - Acta de Comisión Informativa 2025.10.24. 1	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2025/868	
OTROS DATOS Código para validación: ZD15A-QYJIW-OZYS4 Fecha de emisión: 24 de Noviembre de 2025 a las 16:44:01 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/11/2025 12:35 2.- Concejal de Personal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/11/2025 16:43	ESTADO FIRMADO 24/11/2025 16:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1917743 ZD15A-QYJIW-OZYS4 54116698477D11BD97251C3FC9BF211AB1BA9D9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, GOBIERNO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ECONOMÍA, HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS, CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2025.

En Aranjuez, siendo las 8:15 horas del día 24 de octubre de 2025, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los asistentes relacionados a continuación:

PRESIDENTE

Don José de Ruz Fernández (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

Doña María Mercedes Rico Téllez (asistencia telemática).

Don Ignacio Díaz Toribio (asistencia presencial).

Doña María Saiz Panduro (asistencia presencial).

Doña María Belmonte González (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Don Óscar Blanco Hortet (asistencia presencial).

Don José María Cermeño Terol (asistencia presencial).

Doña Montserrat Concepción García Montalvo (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña María Jesús Bárcena Bárcena (asistencia presencial).

Don David Esteban Fernández Domínguez (asistencia telemática).

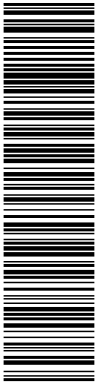
GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

DOCUMENTO .Acta: Acta 2025/868 - Acta de Comisión Informativa 2025.10.24. 1	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2025/868	
OTROS DATOS Código para validación: ZD15A-QYJIW-OZYS4 Fecha de emisión: 24 de Noviembre de 2025 a las 16:44:01 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/11/2025 12:35 2.- Concejal de Personal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/11/2025 16:43	ESTADO FIRMADO 24/11/2025 16:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1917743 ZD15A-QYJIW-OZYS4 54116698477D11BD97251C3FC9BF211AB1BA9D9) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ ARANJUEZ)

Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL

Don Eduardo Ortega Muñoz (asistencia presencial).

INTERVENTOR GENERAL

Don Rafael Gallego Martín (asistencia presencial).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2025.

Se aprueba por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2025.

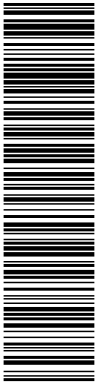
2º. Propuesta que presenta el Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2024.

Se retira (ya dictaminada en la Comisión Especial de Cuentas celebrada el 18 de septiembre de 2025).

3º. Propuesta que presenta el Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda para la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el aprovechamiento especial del dominio público por la entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de aparcamiento exclusivo.

La propuesta se dictamina favorablemente con 9 votos a favor de los Grupos PP (5), Vox (2), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 4 abstenciones de los Grupos PSOE (3) y Coalición por Aranjuez (1).

DOCUMENTO .Acta: Acta 2025/868 - Acta de Comisión Informativa 2025.10.24. 1	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2025/868	
OTROS DATOS Código para validación: ZD15A-QYJIW-OZYS4 Fecha de emisión: 24 de Noviembre de 2025 a las 16:44:01 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/11/2025 12:35 2.- Concejal de Personal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/11/2025 16:43	ESTADO FIRMADO 24/11/2025 16:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1917743 ZD15A-QYJIW-OZYS4 54116698477D11BD97251C3FC9BF211AB1BA9D9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

4º. Propuesta que presenta el Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda para la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica del Ayuntamiento de Aranjuez.

La propuesta se dictamina favorablemente con 12 votos a favor de los Grupos PP (5), PSOE (3), Vox (2), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 1 abstención del Grupo Coalición por Aranjuez.

5º. Propuesta que presenta el Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda para la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el mantenimiento del servicio de extinción y prevención de incendios y salvamentos en Aranjuez.

La propuesta se dictamina favorablemente con 12 votos a favor de los Grupos PP (5), PSOE (3), Vox (2), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 1 abstención del Grupo Coalición por Aranjuez.

6º. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Fiestas sobre declaración de fiestas locales para el año 2026.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

7º. Proposición que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez para la recuperación urbanística de los entornos y espacios del Polígono Industrial Gonzalo Chacón.

La propuesta se dictamina favorablemente con 9 votos a favor de los Grupos PP (5), Vox (2), Coalición por Aranjuez (1) y Acipa (1); y 4 abstenciones de los Grupos PSOE (3) y MM-VQ (1).

8º. Proposición que presenta el Grupo Acipa para que Aranjuez cuente con un espacio de congresos y convenciones.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

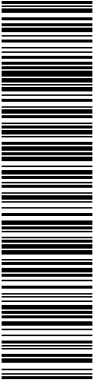
9º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

10º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

DOCUMENTO .Acta: Acta 2025/868 - Acta de Comisión Informativa 2025.10.24. 1	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2025/868	
OTROS DATOS Código para validación: ZD15A-QYJIW-OZYS4 Fecha de emisión: 24 de Noviembre de 2025 a las 16:44:01 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/11/2025 12:35 2.- Concejal de Personal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/11/2025 16:43	ESTADO FIRMADO 24/11/2025 16:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1917743 ZD15A-QYJIW-OZYS4 541166098477D11BD97251C3FC9BF211AB1BA9D9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

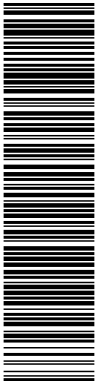
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 11:11 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretario General, Doy Fe.

Firmado electrónicamente.

DOCUMENTO .Acta: Acta 2025/869 - Acta de Comisión Informativa 2025.10.24. 2	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2025/869
OTROS DATOS Código para validación: ALO4U-PX971-XZ0TK Fecha de emisión: 25 de Noviembre de 2025 a las 10:22:56 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/11/2025 12:35 2.- Concejala Cultura del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 25/11/2025 10:22
	ESTADO FIRMADO 25/11/2025 10:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1917744 ALO4U-PX971-XZ0TK 7797A67AA1D9E9C234DBA0A9AC7BE123200844) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA VERDE Y AZUL, CULTURA Y EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2025.

En Aranjuez, siendo las 11:12 horas del día 24 de octubre de 2025, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión:

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los asistentes relacionados a continuación.

PRESIDENTE

Doña María del Pilar Dávila López (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

Don José de Ruz Fernández (asistencia presencial).

Don Ignacio Díaz Toribio (asistencia presencial).

Doña María Saiz Panduro (asistencia presencial).

Don Ignacio Luis Benítez Campos (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Don Óscar Blanco Hortet (asistencia presencial).

Doña Laura Hernández Orden (asistencia presencial).

Don José Gómez Moreno (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña María Jesús Bárcena Bárcena (asistencia presencial).

Doña María Eugenia Pérez Cervera (asistencia presencial).

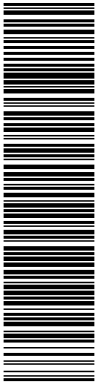
GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ

Doña Miren Astuy Altuna (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

DOCUMENTO Acta: Acta 2025/869 - Acta de Comisión Informativa 2025.10.24. 2	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2025/869	
OTROS DATOS Código para validación: ALO4U-PX971-XZ0TK Fecha de emisión: 25 de Noviembre de 2025 a las 10:22:56 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/11/2025 12:35 2.- Concejal Cultura del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 25/11/2025 10:22	ESTADO FIRMADO 25/11/2025 10:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1917744 ALO4U-PX971-XZ0TK 7797A67AA1D9EC234DBA0A9AC7BE123200844) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ ARANJUEZ)

Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL

Don Eduardo Ortega Muñoz (asistencia telemática).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2025.

Se aprueba por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2025.

2º. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Cultura sobre acuerdo de adhesión al convenio de la Red Itiner

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

3º. Proposición que presenta el Grupo MM-VQ para que se tomen medidas para climatizar todos los centros educativos públicos del municipio (escuelas infantiles, colegios e institutos).

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 7 abstenciones de los Grupos PP (5) y Vox (2).

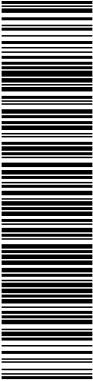
4º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

5º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

DOCUMENTO .Acta: Acta 2025/869 - Acta de Comisión Informativa 2025.10.24. 2	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2025/869
OTROS DATOS Código para validación: ALO4U-PX971-XZ0TK Fecha de emisión: 25 de Noviembre de 2025 a las 10:22:56 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/11/2025 12:35 2.- Concejal Cultura del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 25/11/2025 10:22 ESTADO FIRMADO 25/11/2025 10:22



ARANJUEZ

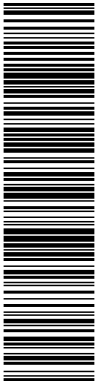
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 11:47 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretario General, Doy Fe.

Firmado electrónicamente.

DOCUMENTO .Acta: Acta 2025/870 - Acta de Comisión Informativa 2025.10.24. 3	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2025/870	
OTROS DATOS Código para validación: SJ3AF-L8734-EP50L Fecha de emisión: 24 de Noviembre de 2025 a las 14:42:52 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/11/2025 12:35 2.- Concejal de Urbanismo del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/11/2025 14:42	ESTADO FIRMADO 24/11/2025 14:42



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1917749 SJ3AF-L8734-EP50L C64240CDD04089F5A08FE2672472F1F149CD002) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR, DEPORTES, URBANISMO Y VIVIENDA, DESARROLLO TECNOLÓGICO, TRANSPARENCIA, TRANSPORTES, MOVILIDAD, SALUD, CONSUMO, CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2025.

En Aranjuez, siendo las 11:49 horas del día 24 de octubre de 2025, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los asistentes relacionados a continuación:

PRESIDENTE

Don Ignacio Díaz Toribio (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

Doña María Mercedes Rico Téllez (asistencia telemática).

Don José de Ruz Fernández (asistencia presencial).

Don Ignacio Luis Benítez Campos (asistencia presencial).

Doña María Belmonte González (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Don Óscar Blanco Hortet (asistencia presencial).

Don Jesús García Gimeno (asistencia telemática).

Doña Montserrat Concepción García Montalvo (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Don David Esteban Fernández Domínguez (asistencia presencial).

Doña María Eugenia Pérez Cervera (asistencia presencial).

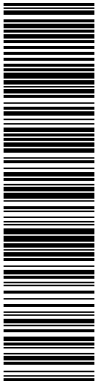
GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

DOCUMENTO .Acta: Acta 2025/870 - Acta de Comisión Informativa 2025.10.24. 3	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2025/870	
OTROS DATOS Código para validación: SJ3AF-L8734-EP50L Fecha de emisión: 24 de Noviembre de 2025 a las 14:42:52 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/11/2025 12:35 2.- Concejal de Urbanismo del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/11/2025 14:42	ESTADO FIRMADO 24/11/2025 14:42



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1017749 SJ3AF-L8734-EP50L C64240C3DD4089F5AE05FE267472F1F149CD002) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ ARANJUEZ)

Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL

Don Eduardo Ortega Muñoz (asistencia presencial).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2025.

Se aprueba por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2025.

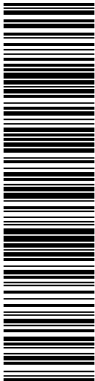
2º. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Bienestar Social sobre respuesta a las alegaciones presentadas y aprobación definitiva de la Ordenanza de prestaciones económicas y en especie del sistema público de servicios sociales del Ayuntamiento de Aranjuez.

La propuesta se dictamina favorablemente con 11 votos a favor de los Grupos PP (5), PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 2 votos en contra del Grupo Vox.

3º. Proposición que presenta el Grupo PSOE para instar a la Comunidad de Madrid a que incluya a Aranjuez en la estrategia madrileña de atención a perdonas con discapacidad Horizonte 2028 dotando de un centro base a nuestro municipio.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 7 abstenciones de los Grupos PP (5) y Vox (2).

DOCUMENTO .Acta: Acta 2025/870 - Acta de Comisión Informativa 2025.10.24. 3	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2025/870
OTROS DATOS Código para validación: SJ3AF-L8734-EP50L Fecha de emisión: 24 de Noviembre de 2025 a las 14:42:52 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/11/2025 12:35 2.- Concejal de Urbanismo del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 24/11/2025 14:42
	ESTADO FIRMADO 24/11/2025 14:42



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1917749 SJ3AF-L8734-EP50L C64240CDD04089F5A08FE2672472F1F149CD002) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

4º. Proposición que presenta el Grupo PSOE relativa a la interrupción voluntaria del embarazo y puesta en marcha de un centro municipal de salud sexual y reproductiva.

La propuesta se dictamina favorablemente con 5 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1) y MM-VQ (1); 3 votos en contra de los Grupos Vox (2) y Acipa (1); y 5 abstenciones del Grupo PP.

5º. Proposición que presenta el Grupo Vox para solicitar una bajada fiscal en la vivienda.

La propuesta se dictamina desfavorablemente con 5 votos en contra de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1) y MM-VQ (1); 2 votos a favor del Grupo Vox; y 6 abstenciones de los Grupos PP (5) y Acipa (1).

6º. Proposición que presenta el Grupo MM-VQ para que se inste a la Comunidad de Madrid a la creación y puesta en marcha de una residencia para personas con discapacidad intelectual leve o moderada en el municipio de Aranjuez, que se ceda en su totalidad las instalaciones municipales de Calle 1º de Mayo, buscando una alternativa para el CAID de Aranjuez y se conceda a Integrantes.org ser los pregoneros en las Fiestas de San Fernando 2025 por sus 50 años.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

7º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

8º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 15:35 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretario General, Doy Fe.

Firmado electrónicamente.